MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Escobar 24 de mayo de 2017

Señores:
CONSULTORA SAN MIGUEL, RUC 422628 – 3
Ciudad de Ita – Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de notificarle que por mediante Resolución municipal Nº 043../2017 que transcripta en la parte resolutiva dice:

POR LO TANTO
LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º - ADJUDICAR, A la Firma CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 – 3 para la Ejecución de la Obra: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Cñía. Gral. Aquino, según Especificaciones Técnicas del Llamado, por el monto total de Gs. 117.640.062 ***(guaraníes ciento diecisiete millones seiscientos cuarenta mil sesenta y dos)*** por los motivos expuestos en el Visto y Considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º - COMUNICAR, al Adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º - COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C Nº 138

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Recibido por.....
Fecha...../...../2017
Hora.....
Firma y Sello.....

Gmail

carlos ismael escurra esquivel <maeloescurra@gmail.com>

Notific. de Adjudicación ID Nº 331667
1 mensaje

carlos ismael escurra esquivel <maeloescurra@gmail.com> 14 de junio de 2017, 8:59
Para: prof_nelson <prof_nelson@hotmail.com>

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Escobar 24 de mayo de 2017

Señores:
IBAGO, Construcciones y Servicios
Tte. Etiene c/ Mcal. López
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de notificarle que por mediante Resolución municipal N°043../2017 que transcripta en la parte resolutiva dice:

POR LO TANTO
LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º - ADJUDICAR, A la Firma CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 – 3 para la Ejecución de la Obra: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Cñía. Gral. Aquino, según Especificaciones Técnicas del Llamado, por el monto total de Gs. 117.640.062 ***(guaraníes ciento diecisiete millones seiscientos cuarenta mil sesenta y dos)*** por los motivos expuestos en el Visto y Considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º - COMUNICAR, al Adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º - COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C. Nº 128

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Gmail - Notificacion de Adjudicación ID Nº 331667 https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=debd356e89&view=pt&s...

Recibido por: .....
Fecha: ...../...../2017
Hora: .....
Firma: .....

Gmail carlos ismael escurra esquivel <maeloescurra@gmail.com>

Notificacion de Adjudicación ID Nº 331667

1 mensaje

carlos ismael escurra esquivel <maeloescurra@gmail.com> 14 de junio de 2017, 8:55
Para: luicho1987@gmail.com

Por un Escobar para Todos

Notific. IBAGO.pdf

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Escobar 24 de mayo de 2017

Señores:
M. T. Sociedad Anónima
Carmelo Peralta e/ Gral. P. Escobar y Las Residentas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de notificarle que por mediante Resolución municipal Nº043../2017 que transcripta en la parte resolutiva dice:

POR LO TANTO
LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º - ADJUDICAR, A la Firma CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 – 3 para la Ejecución de la Obra: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Cñía. Gral. Aquino, según Especificaciones Técnicas del Llamado, por el monto total de Gs. 117.640.062 ***(guaraníes ciento diecisiete millones seiscientos cuarenta mil sesenta y dos)*** por los motivos expuestos en el Visto y Considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º - COMUNICAR, al Adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º - COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · U.O.C Nº 136 ·

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Gmail - Notificación de Adjudicación IDNº 331667 https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=debd356e89&view=p

Fecha: ..../..../2017
Hora: .....
Aclaración de Firma: .....

Gmail

carlos ismael escurra esquivel <maeloescurra@gmail.com>

Notificación de Adjudicación IDNº 331667

1 mensaje

carlos ismael escurra esquivel <maeloescurra@gmail.com> 14 de junio de 2017, 8:58
Para: mtco.instructorasa@hotmail.com

Por un Escobar para Todos

Notif. M. T. S.A..pdf